



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.



Dip. Tomás Brito Lara	Integrante	X
-----------------------	------------	---

Hay quórum Diputada Presidenta, con siete asistencias y cero inasistencias.

La Diputada Presidenta: Toda vez que existe quórum, y con fundamento en el artículo 68, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicito a los presentes ponernos de pie.

Siendo las 11 horas con 15 minutos del día 15 de enero del año dos mil diecinueve, declaro formalmente abiertos los trabajos de esta Sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

La Diputada Presidenta: Habiéndose aperturado los trabajos de esta Comisión, solicito al Diputado Secretario, con fundamento en el artículo 71, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, dé lectura al Orden del Día.

El Diputado Secretario: Con su permiso Diputada Presidenta, daré lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 15 DE ENERO DE 2019.

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum e Instalación de la sesión.

[Firmas manuscritas]



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.



2. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Décima Sesión
4. Lectura de la Correspondencia recibida.
5. Lectura a discusión y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión Orgánica de Gobernación y Puntos Constitucionales, porque se determine el cumplimiento de los requisitos y elegibilidad de las integrantes de la terna propuesta por el C. Gobernador Constitucional del Estado en su carácter de Presidente del Consejo Directivo del Instituto Estatal de las Mujeres, para asignar al Titular de la dirección General de ese mismo Instituto.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Cumplida su encomienda Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta: Con fundamento en el artículo 71, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicito al Diputado Secretario, someta a la consideración de los integrantes de esta Comisión, el Orden del Día que se acaba de dar a conocer.

El Diputado Secretario: En votación ordinaria, se somete a la consideración de los miembros de esta Comisión, el orden del día que se acaba de dar a conocer.

Quienes estén por la afirmativa, solicito manifestarlo levantando la mano

Quienes estén en contra, favor de manifestarlo levantando la mano

[Firma] *[Firma]*
3



**COMISIÓN ORDINARIA DE
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**



El Diputado Secretario: El Orden del Día ha sido aprobado, Diputada Presidenta, con siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

La Diputada Presidenta: Solicito al Diputado Secretario, de lectura al siguiente punto del Orden del Día.

El Diputado Secretario: El siguiente punto del Orden del Día, es la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Decima Sesión.

La Diputada Presidenta: Para el mejor y más expedito desahogo de los trabajos de esta Comisión, solicito al Diputado Secretario, con fundamento en el artículo 71, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, someta a consideración de los miembros de la misma, la dispensa de la lectura del Acta de la Decima Sesión, ya que la misma fue circulada previamente.

El Diputado Secretario: En votación ordinaria, se somete a la consideración de los miembros de esta comisión, la dispensa de la lectura del Acta de la Decima Sesión.

Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano

Quienes estén por la negativa

Diputada Presidenta, ha sido aprobada la dispensa de la lectura del Acta, con siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

La Diputada Presidenta: Aprobada la dispensa de la lectura del Acta de la Decima Sesión, solicito al Diputado Secretario someta a consideración de los miembros de esta Comisión, la aprobación de la misma, con



**COMISIÓN ORDINARIA DE
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**



fundamento en el artículo 71, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

El Diputado Secretaría: En votación ordinaria, se somete a la consideración de los integrantes de esta Comisión, la aprobación del Acta de la Decima Sesión.

Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano

Quienes estén por la negativa

Diputada Presidenta, ha sido aprobada el Acta, con siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

La Diputada Presidenta: El siguiente punto del Orden del Día, es la lectura de la Correspondencia recibida, por lo que instruyo al Diputado Secretario dé cuenta de la misma.

El Diputado Secretaría: Con su permiso Diputada Presidenta.

Oficio No: HCE/DSL/CRSP/343/2018 recibido el día 19 de diciembre de 2018.

Suscrito por el Director de Servicios Legislativos. Por medio del cual adjunta copia de oficio número CG/SJ/0828/2018, recibido el día 12 de diciembre de 2018, mediante el cual anexa una propuesta de reformar al Artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; misma que fue presentada por el ciudadano Miguel Armando Vélez Téllez Contralor General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadanade Tabasco.

Oficio No: HCE/DSL/C170/2018 recibido el día 26 de diciembre de 2018.



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.



Suscrito por el Director de Servicios Legislativos. Por medio del cual adjunta copia simple de una iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social; misma que fue presentada por la Diputada Karla María Rabelo Estrada, a nombre de la Fracción Parlamentaria de MORENA.

Oficio No: HCE/DSL/C172/2018 recibido el día 26 de diciembre de 2018.

Suscrito por el Director de Servicios Legislativos. Por medio del cual adjunta copia simple de una iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco; misma que fue presentada por el Diputado José Manuel Sepúlveda del Valle.

Oficio No: HCE/DSL/C173/2018 recibido el día 26 de diciembre de 2018.

Suscrito por Director de Servicios Legislativos. Por medio del cual adjunta copia simple de una iniciativa con proyecto de Decreto por el que adiciona el numeral 2, al artículo 92 de la Ley Electoral y de partidos Políticos del Estado de Tabasco; misma que fue presentada por la Diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez.

Circular No.: HCE/DSL/C006/2019 recibida el día 14 de enero del 2019.

Suscrita por el Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicio Legislativos. Por medio del cual adjunta copias simples de un oficio mediante el cual, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51, fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 9 y 13 de la Ley que crea el Instituto Estatal de las Mujeres, remite a este honorable Congreso, la terna de candidatas para ocupar el



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.



cargo de Directora General del citado organismo; misma que fue presentada por el Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador del Estado.

El Diputado Secretaría: Cumplida su encomienda Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta: El trámite que recae a la correspondencia recibida, es turnarla a la Secretaría Técnica de esta Comisión, para que proceda conforme a derecho.

La Diputada Presidenta: Solicito al Diputado Secretario, de lectura al siguiente punto del Orden del Día.

El Diputado Secretario: El siguiente punto del Orden del Día es la lectura, análisis, discusión, y aprobación, en su caso, del Dictamen de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, , porque se determine el cumplimiento de los requisitos y elegibilidad de las integrantes de la terna propuesta por el C. Gobernador Constitucional del Estado en su carácter de Presidente del Consejo Directivo del Instituto Estatal de las Mujeres, para asignar al Titular de la dirección General de ese mismo Instituto.

La Diputada Presidenta: Para el mejor y más expedito desahogo de los trabajos de esta Comisión, solicito al Diputado Secretario, con fundamento en el artículo 71, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, someta a consideración de los integrantes de la misma, la dispensa de la lectura del Dictamen referido, toda vez que el mismo fue circulado con anterioridad.



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.



El Diputado Secretario: En votación ordinaria, se somete a la consideración de los miembros de esta Comisión, la dispensa de la lectura del Dictamen referido.

Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano

Quienes estén por la negativo

Diputada Presidenta, ha sido aprobada la dispensa de la lectura del Dictamen en mención, con siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

La Diputada Presidenta: Toda vez que fue aprobada la dispensa de la lectura, con fundamento en el Artículo 142 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procederá a la discusión del Dictamen señalado, por lo que solicito a las compañeras y compañeros Diputados que deseen hacer uso de la voz para la discusión, que por favor se anoten con el Diputado Secretario.

La Secretaría: Informo a la Presidencia que no se ha anotado nadie para el uso de la palabra, a favor, en contra o abstenciones en este punto.

La Diputada Presidenta: Gracias. Al no haberse inscrito ninguna Diputado, para la discusión del Dictamen, solicito al Dip. Secretario en votación Ordinaria y en un solo acto lo someta a la aprobación tanto en lo General como en lo Particular.



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.



El Diputado Secretaría: En votación Ordinaria se somete a la aprobación del Dictamen tanto en lo General como en lo Particular.

Diputado/ Diputada		A favor	En contra	Abstención
Dip. Karla María Rabelo Estrada	Presidenta	X		
Dip. Agustín Silva Vidal	Secretario	X		
Dip. Luis Ernesto Ortiz Catalá	Vocal	X		
Dip. José Manuel Sepúlveda del Valle	Integrante	X		
Dip. Beatriz Milland Pérez	Integrante	X		
Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos	Integrante	X		
Dip. Tomás Brito Lara	Integrante	X		

Diputada Presidenta, le informo que ha sido aprobado el Dictamen con siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Cecilia

[Firma]

9



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.



La Diputada Presidenta: De conformidad con las Disposiciones Constitucionales, Legales y Reglamentarias aplicables se declara formalmente aprobado el Dictamen de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que se determina el cumplimiento de los requisitos y la elegibilidad de las integrantes de la terna propuesta por el C. Gobernador Constitucional del Estado en su carácter de Presidente del Consejo Directivo del Instituto Estatal de las Mujeres, para asignar al Titular de la dirección General de ese mismo Instituto. Habiendo sido aprobado y firmado el Acuerdo, désele la forma legal al mismo, y se instruye al Secretario Técnico de la Comisión, lo haga llegar a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, para dar cuenta de ello en la próxima sesión de la Sexagésima Tercera Legislatura.

La Diputada Presidenta: Solicito al Diputado Secretario, de lectura al siguiente punto del Orden del Día.

La Diputada Presidenta: El siguiente punto del Orden del Día es el de Asuntos Generales, el compañero Diputado que desee hacer uso de la palabra, favor de anotarse con el Diputado Secretario.

El Diputado Secretaría: Informo a la Presidencia que no se ha anotado para ser el uso de la palabra en Asuntos Generales ningún Diputado

La Diputada Presidenta: Gracias, A no haberse inscrito ningún Diputado O Diputada, para hacer el uso de la palabra en Asuntos Generales. Procederemos a la Clausura de esta Sesión. Solicito a los presente ponerse de pie.

  10



**COMISIÓN ORDINARIA DE
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**




La Diputada Presidenta: Siendo las 11 horas con 45 minutos del día 15 de enero del año 2019, declaro clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Muchas gracias.

**ATENTAMENTE
LA COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**

**DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA
PRESIDENTA**


**DIP. AGUSTÍN SILVA VIDAL
SECRETARIO**

**DIP. LUIS ERNESTO ORTÍZ CATALÁ
VOCAL**



**COMISIÓN ORDINARIA DE
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**



**DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA DEL VALLE
INTEGRANTE**

**DIP. BEATRIZ MILLAND PÉREZ
INTEGRANTE**

**DIP. GERALD WASHINGTON HERRERA
CASTELLANOS
INTEGRANTE**

**DIP. TOMÁS BRITO LARA
INTEGRANTE**



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.



ACTA

DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 15 DE ENERO DEL AÑO 2019.

La Diputada Presidenta: Para dar inicio a esta Décima Primera Sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, solicito al Diputado Secretario pase lista de asistencia, y con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, verifique si existe el quórum legal requerido para la realización de los trabajos de esta Comisión.

El Diputado Secretario: Con su permiso Diputada Presidenta, me permito hacer el pase de lista.

ASISTENCIA		
Diputado/ Diputada		
Dip. Karla María Rabelo Estrada	Presidenta	X
Dip. Agustín Silva Vidal	Secretario	X
Dip. Luis Ernesto Ortíz Catalá	Vocal	X
Dip. José Manuel Sepúlveda del Valle	Integrante	X
Dip. Beatriz Milland Pérez	Integrante	X
Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos	Integrante	X

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]

[Handwritten signature]